

ACTA DEL TRIBUNAL DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA ENTIDAD PUERTO DEPORTIVO DE BENALMÁDENA, S.A.M.

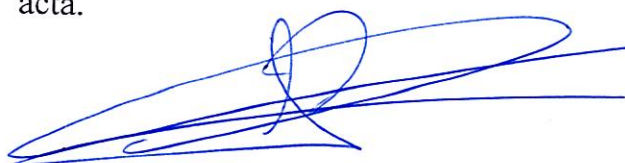
En Benalmádena a **24 de febrero de 2026** y en las oficinas del Puerto se reúne; a instancias de su Presidenta, D^a. Irene Bruzón Cid, el Tribunal de Promoción Interna de la entidad Puerto Deportivo de Benalmádena, S.A.M.U. con la siguiente lista de asistentes, presentes o representados:

1. Irene Bruzón Cid (Presidenta).
2. Natalia de Abreu Ventoso (Vocal).
3. José Antonio García Carvajal (Vocal).
4. D. Ignacio Ruz Hernández-Pinzón (Secretario no consejero).

Y siendo las **9:30 horas** se inicia la sesión para resolver lo procedente respecto al puesto de **ENCARGADO DE MANTENIMIENTO**, donde tras la publicación de los resultados y transcurrido el plazo para efectuar alegaciones, sin que se hayan efectuado, el Tribunal aprueba y propone al Consejo de Administración para dicho puesto a D. **José Manuel LERMO ARJONA**, provisto de D.N.I. n.º 25.719.701-C.

El Sr. Secretario da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad.

Y sin más asunto a tratar, siendo las 09:45 horas, en el lugar y fecha indicados al principio, la Presidenta da por finalizada la reunión de la que se levanta la presente acta.



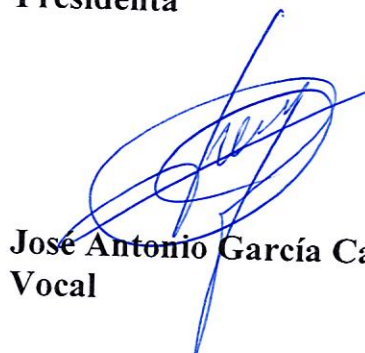
Ignacio Ruz Hernández-Pinzón
Secretario



Irene Bruzón Cid
Presidenta



Natalia de Abreu Ventoso
Vocal



José Antonio García Carvajal
Vocal